CODELCO
Orgullo de Todos | Ministro Hales

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-239-L-2017

"MONTAJE ANDAMIOS PLANTAS"

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante "Codelco", "Codelco- Chile", "La Corporación" o la "División Ministro Hales" – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **"Montaje Andamios Plantas".**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El servicio debe considerar los siguientes tipos de armado de andamios normales y especiales, según su uso:

- Andamios a fachada.
- Andamios multidireccionales.
- Andamios fijos y móviles.
- Andamios colgantes.
- Andamios en voladizo.
- Cualquier otro tipo de andamio que se requiera para apoyo a la gestión operativa de la División.

Movimiento de material de andamios será desde lugar de acopio designado por Gerencia de Mantenimiento. Este lugar estará bajo la responsabilidad de la empresa a la cual se asigne este contrato, para su posterior traslado de piezas y/o material a la instalación o el recinto industrial perteneciente a DMH en que se haya requerido su instalación. La administración, cuidado, uso y mantención de los materiales de andamios es parte del contratista.

Montaje de andamios en instalaciones o recintos industriales de acuerdo a requerimientos de personal DMH o Empresas Colaboradoras, respetando estándares corporativos y normativa asociada a Trabajo en altura. Aplicación de Estándar de Control de Fatalidades ECF 2 y Riesgo Crítico N°2 "Caída a Distinto Nivel por Trabajador en Altura Física".

Desmontaje de andamios, control, revisión y devolución de éstos a lugar de acopio cuando se solicite.

Emergencias o Servicios SPOT

El proponente dentro de su cotización debe considerar servicio al llamado con un mínimo de respuesta de 12 horas para atender en forma rápida eventos tales como: detención de planta por imprevistos y/o actividades correctivas, emergencias u otros eventos calificados por el Administrador de Contrato de DMH. El personal requerido para la ejecución del servicio de emergencias o apoyos en Mantenciones Planificadas (servicios spot) se describe a continuación:

- 01 APR en Turno, no se requerirá en el caso de Lunes a Jueves, ya que, se utilizará el APR de "cuadrilla permanente", en caso de realizar servicio de noche se definirá por Administrador de Contrato DMH de acuerdo a la magnitud de los trabajos a realizar.
- 01 Supervisor en Turno Día no se requerirá en el caso de Lunes a Jueves, ya que, se utilizará el Supervisor de turno permanente, en caso de realizar servicio de noche se requerirá Supervisor.
- 01 Cuadrilla de 05 Instaladores y el capataz incluido dentro de los 5 instaladores, ya sea, para turno Día o Noche, en adelante conocido como una "cuadrilla spot".

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 (treinta y seis) meses, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación 1400007025.

El coordinador del proceso será el Sra. Helen Cerezo L. (hcerezo@codelco.cl)

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) Presentar balance clasificado al 31 diciembre 2016.
b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
c) No registrar deudas tributarias.

d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Enero 2016– Diciembre 2016
- Enero 2017 – Diciembre 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (***https://portaldecompras.codelco.cl***) desde el 15 de febrero de 2018 hasta el 22 de febrero de 2018. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas hcerezo@codelco.cl; con copia a mvice010@codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en REGIC)	Vía e-mail hcerezo@codelco.cl ; con copia a mvice010@codelco.cl	Desde el 15 de febrero de 2018 hasta el 22 de febrero de 2018	Hasta las 14:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	22 de febrero de 2018	Hasta las 14:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	28 de febrero de 2018	Hasta las 11:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	26 de marzo de 2018	Hasta las 15:00 hrs.